



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL**

ACTA No. 00687223

DEPENDENCIA                   ÁREA DE CONTRATACIÓN-CENAC PERSONAL.

REFERENCIA                   PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

LUGAR Y FECHA                Bogotá D.C., 14 DE ABRIL DE 2026

INTERVIENEN                **TC. LIBARDO CERQUERA PASTRANA**  
Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Personal  
**TC. RAÚL LLANO**  
Gerente del Proyecto- Comité Adquisiciones  
**TE. ORTIZ GOMEZ KELLY ANDREA**  
Oficial De Contratación- Comité de Adquisiciones  
**TE. JAZMIN FERNANDEZ RUÍZ**  
Oficial Jurídico CENAC Personal – Comité de Adquisiciones  
**SV. JORGE LUIS PEREZ BOLAÑO**  
Suboficial de planes – Comité de Adquisiciones  
**SV. RUBIEL GOMEZ OROZCO**  
Suboficial Jefe Presupuesto – Comité Adquisiciones

COMITÉS  
ESTRUCTURADORES  
INTERVIENEN  
CON VOZ Y SIN VOTO        **CT. OMAR ANDRES TORRADO SALINAS**  
Comité Técnico Estructurador  
**PS. DIEGO PARDO GARZÓN**  
Comité Económico Estructurador  
**PS. DANIELA DUARTE RODRÍGUEZ**  
Comité Jurídico Estructurador

ASUNTO                        **ASUNTO: PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA SUSTENTAR EL ESTUDIO PREVIO Y ADJUDICACIÓN DEL PROCESO POR GRANDES SUPERFICIES N°123-CENACPERSONAL-2026 CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE SILLAS ERGONÓMICAS PARA OFICINA; CON DESTINO A LA DIRECCION CENTROS DE RECLUSION MILITAR, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026" POR VALOR DE DOCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS (\$12.934.000) MCTE.**

REUNIÓN EN LA SALA DE AUDIENCIAS DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 14 DE ABRIL DE 2026, SE REUNIERON LAS PERSONAS ANTERIORMENTE MENCIONADAS PARA LA PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES.

A CONTINUACIÓN, SE PROCEDE A DAR LECTURA A LA AGENDA ASÍ:



## AGENDA

- I VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE AGENDA
- II PRESENTACIÓN PONENCIA POR PARTE DEL GERENTE DEL PROYECTO Y LOS DELEGADOS DE LOS COMITÉS.
- III CONSIDERACIONES Y OBSERVACIONES.
- IV RECOMENDACIÓN DEL GERENTE DEL PROYECTO
- V RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA APROBACIÓN O NO DE LA PONENCIA
- VI DECISIÓN

## DESARROLLO DE LA AGENDA

### I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

EL MODERADOR VERIFICA EL QUORUM Y PONE EN CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LA APROBACIÓN DE LA AGENDA, Y ÉSTE LA APRUEBA.

### II. PRESENTACIÓN PONENCIA POR PARTE DEL GERENTE DEL PROYECTO Y DELEGADOS DE COMITÉS.

EN ESTE PUNTO EL SEÑOR GERENTE DEL PROYECTO PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS ASISTENTES EL CONTENIDO DEL ESTUDIO PREVIO Y LA ADJUDICACIÓN POR GRANDES SUPERFICIES N°123-CENACPERSONAL-2026 CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE SILLAS ERGONÓMICAS PARA OFICINA; CON DESTINO A LA DIRECCION CENTROS DE RECLUSION MILITAR, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"

Posteriormente da la palabra a los asistentes con el fin de que realicen observaciones que consideren para mejorar lo expuesto.

2.1. EL COMITÉ TÉCNICO, ECONOMICO Y JURIDICO ESTRUCTURADOR EXPONE EL CONTENIDO DEL ESTUDIO PREVIO.

**NOTA:** DE ACUERDO CON LA DIRECTIVA CERO PAPEL EMITIDO POR LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, SE PROYECTA MAGNÉTICAMENTE LA DOCUMENTACIÓN Y NO SE PEGA EN LA PRESENTE ACTA.

### III. CONSIDERACIONES Y DELIBERACIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

En este punto se realizan recomendaciones u observaciones por parte de los asistentes con la finalidad de ser ajustadas en el estudio previo y documentos del proceso así:

### IV. RECOMENDACIÓN DEL GERENTE DEL PROYECTO:

Yo, **TC. RAÚL LLANO**, en cumplimiento de las funciones propias como **Gerente del Proyecto**, solicito al Comité de Adquisiciones de la Central Administrativa y Contable Especializada de Personal que recomiende al señor **TC. LIBARDO CERQUERA PASTRANA**, Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Personal, **LA APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO, ASÍ COMO LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO POR GRANDES SUPERFICIES N.º 123-CENACPERSONAL-2026, CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE SILLAS ERGONÓMICAS PARA OFICINA, CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE CENTROS DE RECLUSIÓN MILITAR, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026", A LA**

EMPRESA VENEPLAST LTDA., IDENTIFICADA CON NIT 900.019.737-8, REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL SEÑOR ÁLVAREZ QUINTERO HUMBERTO JOSÉ, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 9.287.573, POR UN VALOR DE DOCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS (\$12.934.000) M/CTE.

#### V. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES:

El comité de adquisiciones acoge la recomendación realizada por el señor Gerente del Proyecto, en consecuencia, se permite, RECOMENDAR al Señor TC. LIBARDO CERQUERA PASTRANA Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Personal, LA APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO, ASÍ COMO LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO POR GRANDES SUPERFICIES N.º 123-CENACPERSONAL-2026, CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE SILLAS ERGONÓMICAS PARA OFICINA, CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE CENTROS DE RECLUSIÓN MILITAR, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026", A LA EMPRESA VENEPLAST LTDA., IDENTIFICADA CON NIT 900.019.737-8, REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL SEÑOR ÁLVAREZ QUINTERO HUMBERTO JOSÉ, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 9.287.573, POR UN VALOR DE DOCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS (\$12.934.000) M/CTE.

#### VI. DECISIÓN DEL ORDENADOR DEL GASTO

Yo TC. LIBARDO CERQUERA PASTRANA Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Personal y Ordenador del Gasto, ACOJO la recomendación del comité de adquisiciones, en el sentido de APROBAR Y PUBLICAR EL ESTUDIO PREVIO, ASÍ COMO LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO POR GRANDES SUPERFICIES N.º 123-CENACPERSONAL-2026, CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE SILLAS ERGONÓMICAS PARA OFICINA, CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE CENTROS DE RECLUSIÓN MILITAR, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026", A LA EMPRESA VENEPLAST LTDA., IDENTIFICADA CON NIT 900.019.737-8, REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL SEÑOR ÁLVAREZ QUINTERO HUMBERTO JOSÉ, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 9.287.573, POR UN VALOR DE DOCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS (\$12.934.000) M/CTE.

En constancia, firman los que en ella intervinieron:

 TC. LIBARDO CERQUERA PASTRANA Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Personal
<b>CON VOZ Y VOTO, COMITÉ ADQUISICIONES:</b>
 TE. ORTIZ GÓMEZ KELLY ANDREA Oficial De Contratación- Comité de Adquisiciones

 <p><b>TC. RAUL LLANO</b> Gerente Proyecto – Comité Adquisiciones</p>	 <p><b>SV. JORGE LUIS PEREZ BOLAÑO</b> Suboficial Planes – Comité de Adquisiciones</p>
 <p><b>TE. JAZMIN FERNANDEZ RUÍZ</b> Oficial Jurídico CENAC PERSONAL – Comité de Adquisiciones</p>	 <p><b>SV. RUBIEL GÓMEZ OROZCO</b> Jefe Presupuesto – Comité Adquisiciones</p>
<b>COMITÉS ESTRUCTURADORES INTERVIENEN CON VOZ Y SIN VOTO:</b>	
 <p><b>CT. OMAR ANDRES TORRADO SALINAS</b> Técnico Estructurador</p>	 <p><b>PS. DIEGO PARDO GARZÓN</b> Comité Económico Estructurador</p>
 <p><b>PS. DANIELA DUARTE RODRIGUEZ</b> Comité Jurídico Estructurador</p>	